

Oralidad, escritura y puntuación en la fraseología histórica.

El *Libro de refranes* de Pedro Vallés (1549)

Orality, Writing and Punctuation in Historical Spanish Phraseology. The Libro de refranes by Pedro Vallés (1549)

ELENA LLAMAS-POMBO

Instituto de Estudios Medievales, Renacentistas y de Humanidades Digitales
Universidad de Salamanca
Plaza de Anaya, s/n. Salamanca, 37008
pombo@usal.es
Orcid ID 0000-0002-8791-3958

RECIBIDO: 26 DE ENERO DE 2022
ACEPTADO: 21 DE FEBRERO DE 2022

Resumen: Como contribución a la fraseología histórica del español, este artículo presenta un modelo de análisis y clasificación de las formas sapienciales del siglo XVI desde el punto de vista de las relaciones entre oralidad y escritura, a partir de un estudio de las unidades léxicas recopiladas por Pedro Vallés en el *Libro de refranes* (Zaragoza, 1549). Por una parte, se considera el factor métrico-rítmico en la composición de las formas de discurso repetido; por otra parte, se estudia la codificación gráfica de estas unidades en cuanto a los signos de puntuación y a los fenómenos de secuenciación gráfica. Los resultados del análisis permiten postular que la puntuación del impreso es del paremiógrafo Pedro Vallés, y no fruto del trabajo editorial de un impresor.

Palabras clave: Fraseología. Refrán. Oralidad. Cultura escrita. Puntuación.

Abstract: As a contribution to the historical phraseology of Spanish, this article proposes a model of analysis and classification of the wisdom forms of the sixteenth century from the point of view of the relationship between orality and writing, on the basis of examination of the *Libro de refranes* compiled by Pedro Vallés (Zaragoza, 1549). On the one hand, attention is focused on the metrical and rhythmic factors in the composition of repeated speech forms. On the other hand, the punctuation marks and the graphic sequencing are analyzed from a graphematic perspective. The results of the analysis allow us to postulate that the punctuation of the print is from the paremiographer Pedro Vallés and not the result of the editorial work of a printer.

Keywords: Spanish Phraseology. Proverb. Orality. Writing. Punctuation.

Trabajo realizado en el marco del Proyecto de investigación de I+D+i PID2020-113017GB-I00, *Enunciación y pragmática histórica del francés*, del Ministerio de Ciencia e Innovación.

Las compilaciones renacentistas de fraseología sapiencial cuyos títulos las presentan como colecciones de *refranes* o *proverbios* ofrecen a menudo conjuntos heterogéneos de unidades fraseológicas, cuyas clases y subclases ha identificado la lingüística contemporánea mediante criterios semánticos, sintácticos, métricos y enunciativos. La presente sección monográfica demuestra, concretamente, el interés para la lingüística en afinar esta taxonomía de la tradición sapiencial.

El *Libro de refranes Compilado por el A.B.C. En el cual se contienen. Quatro mil y trezientos refranes*, publicado en 1549 por mosén Pedro Vallés en Zaragoza, en la imprenta de Juana Millán, constituye un caso representativo de dicha heterogeneidad y responde, más que a un desconocimiento de la tipología paremiológica, a un vivo interés por materializar un registro escrito, no solo de los refranes publicados en repertorios anteriores, sino de todo tipo de unidades de discurso repetido. Se trata de “una labor ingente de pesquisa y recogida de todas las paremias antiguas y del espiguelo del habla del hombre de la calle”, según De Jaime Gómez/De Jaime Lorén (350), quienes dan por cierto que Vallés no solo incorporó las unidades léxicas de la colección del Marqués de Santillana, sino que añadió materiales recogidos por él mismo, que suman tres cuartas partes del total de su *Libro*. Vallés (fol. Aiiir.^o) afirma el carácter oral y tradicional de los materiales acopiados –para él un refrán ha de ser “común a todos y de muchos años”– y los adscribe a la tradición clásica greco-latina de la *paremia*, término griego que define, etimológicamente, como expresión que a “cada passo se halla en la boca de todos”, esto es, como ‘tradición oral de las cosas que se dicen a lo largo del camino’.

La tradición proverbial hispánica ha circulado desde la Edad Media en un continuo trasvase entre la lengua hablada y la lengua literaria, entre la tradición oral popular y la erudición escrita. Ahora bien, la supuesta oralidad conatural a los refranes es uno de los rasgos que han sido cuestionados para una caracterización estrictamente lingüística de la clase *proverbio*.¹ Por esta razón, en este artículo, nos proponemos revisar, en términos lingüísticos, los hechos de oralidad observables en los registros escritos de proverbios y, en particular, en el *Libro* de Vallés, por ser el más importante cuantitativamente para su época. ¿Hay rasgos de la oralidad que podamos observar objetivamente en las paremias publicadas en el siglo XVI? ¿La puntuación, en concreto, sirve para la

1. En este estudio, se empleará el término *proverbio* en el sentido lingüístico que le ha atribuido Annscombe (2000; 2010, 21) dentro de las clases de frases sentenciosas.

notación de unidades rítmicas, o bien representa únicamente un análisis sintáctico? ¿Existen indicios formales que nos permitan saber si la puntuación del *Libro* de Vallés es propia de su escritura y fruto de su recolección oral, o si se trata, al contrario, del trabajo editorial de un impresor?

1. GRAFEMÁTICA, MÉTRICA Y FRASEOLOGÍA HISTÓRICA

La respuesta a dichas preguntas requiere el concurso de los métodos de investigación diacrónica en métrica y en grafemática, ámbitos cuya contribución a la diacronía fraseológica del español conoce actualmente un desarrollo notable.

Por una parte, la diacronía de los patrones rítmicos de las unidades fraseológicas del español ha sacado a la luz los hechos de habla que subyacen a los registros escritos de aquellas unidades; ha nacido así una nueva rama de los estudios diacrónicos, la *fraseometría*, desarrollada por Pla Colomer (2014; 2016; 2017; 2020; 2022; ver también Llamas-Pombo 2021). Son igualmente insoslayables en el campo de la paremiología los estudios lexicológicos franceses sobre las propiedades formales de los proverbios y, concretamente, sobre sus patrones rítmico-métricos (Anscombe 1999; 2000; 2004; 2012; 2019; Martin; Oddo; D’Andrea; Oddo/Anscombe/Darbord, entre otros).

Por otra parte, en la historia de la codificación gráfica del español de los siglos XVI y XVII, la historia de las prácticas de puntuación y secuenciación gráfica de escritores e impresores, más allá de la teoría de los ortógrafos, es un campo de la grafemática y de la ecdótica que ha recibido una creciente atención durante los dos últimos decenios (sin pretensión de exhaustividad, podemos citar a Bédmar Sancristóbal, Sáez Rivera, Sebastián Mediavilla 2002; 2007; 2008; 2010; 2017 y Llamas-Pombo 2009; 2018; 2020).

2. ORALIDAD, ESCRITURA Y PUNTUACIÓN EN EL *LIBRO DE REFRANES* DE PEDRO VALLÉS (1549)

2.1 *Escritura de la lengua y actos de habla*

El término “oral”, en su sentido literal, se refiere a la sustancia de la expresión de naturaleza vocal y sonora que se manifiesta en el tiempo. Si la escritura es el sistema de signos gráficos que representa la lengua de modo lineal y espacial, entre las escrituras alfabéticas y la oralidad no existe una relación de oposición, sino de representación, en la medida en que las unidades de la lengua registradas gráficamente mantienen un vínculo con la sustancia fónica.

2.1.1 Grafía fónica

En el análisis grafemático de las antiguas soluciones gráficas, consideramos pertinente mantener el término de *grafía fónica*, tal como lo definió ya en 1965 Emilio Alarcos (59-60), para designar la representación gráfica de *hechos de habla* y no solo de *unidades de la lengua*. Los sistemas de escritura de las lenguas románicas formados en la Edad Media tienen una orientación no total pero sí esencialmente fonológica, pues no registran la variación inagotable del material fónico del habla. Existen, sin embargo, usos gráficos, generalmente con el estatus de variantes, que representan –como anota Alarcos– elementos fónicos desprovistos de valor distintivo. Por ejemplo, la secuencia <dejarla empaz>, escrita por un hablante actual del español en un mensaje, aunque transgrede una norma ortográfica, reproduce el carácter bilabial de la consonante nasal ante la consonante bilabial [p]. Es este un caso de grafía fónica, que podemos encontrar igualmente en etapas pretéritas de la lengua: en la *Comedia de Calisto y Melibea* (Rojas, fol. 1r), leemos <empos de vn halcon> en lugar de <en pos de un halcón>. En estos contextos, para Alarcos, [m] es una variante fonética no distintiva de [n]. Igualmente, la escritura medieval admitía como variantes algunas elisiones consonánticas por razones de fonética sintáctica: la secuencia <gaudioso segamus> por <gaudiosos segamus> (en el *Códice Emilianense* 60 de la RAH, fol. 72r) y la secuencia <alegre son las duenas> por <alegres son las dueñas> (en el *Poema de mio Cid*, fol. 34v) constituyen sendos casos de variantes con *grafía fónica*. Tales grafías muestran una especial sensibilidad fonográfica o conciencia sobre los elementos del habla por parte de los “escritores”, conciencia que emerge a la grafía en virtud del amplio margen de variación que caracteriza a la codificación gráfica del español prenortativo. La *grafía fónica*, por otra parte, es un fenómeno panrománico en la Edad Media y el siglo XVI (Llamas-Pombo 2017, 53-54).

Las unidades fraseológicas recogidas por Pedro Vallés en su *Libro de refranes* (1549) presentan varios casos de “oralidad en la escritura”, entendida como representación de elementos del habla y no únicamente como notación fonológica.²

2. En este artículo, se emplean las comillas angulares < > para la cita de grafemas y secuencias gráficas. En la transcripción de unidades léxicas del impreso se mantienen los espacios y la secuencia gráfica del original, así como el uso de grafemas (concretamente, se respetan el uso de < u > y < v >, así como la ubicación de los signos de puntuación).

2.1.1.1 Fenómenos de fonética sintáctica: elisión vocálica

Entre las variantes gráficas admitidas en el impreso de Vallés, podemos hallar la notación de la elisión vocálica final en la conjunción *que* y de la consiguiente unión vocálica. Esta unión constituye un fenómeno constante del habla, como ya subrayó Quilis (44), y no una propiedad o licencia exclusiva de la poética o la métrica, tal como ha probado Torre (33), autor que ha propuesto el término de *zenxis* para todos los casos de unión de sonidos o sinalefa). Por ejemplo, la paremia *Ál, madrina, que eso yo me lo sabía*³ se transcribe en el impreso de Vallés como:

- (1) Al madrina/quesso yo melo sauia. (fol. 12v)

La forma elidida *quesso*, como notación de la pronunciación habitual en el habla informal, concuerda con la afirmación de Vallés sobre el origen oral de sus materiales léxicos.

2.1.1.2 Fenómenos de fonética sintáctica y secuenciación gráfica

El *Libro* de Vallés presenta, como variante gráfica, una aglutinación de la preposición *a* o de la contracción *al* con el nombre o adjetivo contiguos, unión gráfica que responde a un hecho común del habla: una consonante entre vocales siempre forma sílaba con la vocal que la sigue. En los proverbios, por ejemplo, junto a las variantes separadas:

- (2) A moço galano/hija de mano. (fol. 8v)
 (3) A mala venta/pan pintado. (fol. 8r)

se escriben frecuentes aglutinaciones como:

- (4) Amal ñudo/mal cuño. (fol. 8v)
 (5) Amala venta:mala cuenta. (fol. 8v)
 (6) Amocedad ociosa/uejez trauajosa. (fol. 8v)
 (7) Altorrezno de toçino:buen golpe de uino. (fol. 13r)
 (8) Alamuje mala:poco aprouecha guarda. (fol. 12v)

3. Sustantivo *ál*, aquí en uso adverbial, en el sentido de ‘a otra cosa’ (del lat. arcaico y vulgar *alid*; la tilde es un diacrítico usado modernamente por la RAE, desde 1896, para distinguirlo de la contracción *al* y para resaltar su carácter tónico dentro de la frase (ver DHLE 1960-1996, s.v. *ál*). El *Diccionario* académico de 1770 consigna el refrán en la forma AL, MADRINA, QUE ESO YO ME LO SABIA, y lo define así: ‘Refr. con que se nota à los que cuentan como nuevas las cosas muy triviales, y sabidas’ (DLC, s.v. *al*).

De especial interés son algunos casos de locuciones adverbiales que aparecen registradas en el repertorio junto a los enunciados sapienciales (ver 9 y 10). Las aglutinaciones gráficas de la preposición *a* en posición inicial de la unidad léxica transcriben la unión de sonidos en el habla; la reduplicación de la consonante < r > para transcribir la erre múltiple en (9) (*arratos*, en lugar de *a ratos*) traduce la conciencia del “escritor” sobre su elección gráfica y permite descartar que se trate de un error (se analizará más adelante la separación de la unidad en dos segmentos, como grafía contraria a la notación del habla y más cercana al análisis del bimembrismo).

- | | |
|-----------------------|-----------|
| (9) Arratos perdidos. | (fol. 9v) |
| (10) Amacha/martillo. | (fol. 8v) |

2.1.2 La escritura de las onomatopeyas

Las onomatopeyas, al formarse por imitación o reducción de un sonido no lingüístico a fonemas de una lengua, se convierten a menudo en *palabras idiomáticas o diacríticas*, es decir, en “aquellas piezas léxicas que carecen de dependencia sintáctica –esto es, están incapacitadas para su aparición en la sintaxis libre como voces independientes– y además no poseen significado alguno –o difícilmente puede atribuírsele–” como *santiamén*, *rajatabla* o *mu*, unidades únicas solo presentes en las expresiones *en un santiamén*, *a rajatabla* y *no saber ni mu* (Aguilar Ruiz 10; ver también Ribes Lorenzo 59-76). Algunas antiguas palabras idiomáticas como *cuz*, *tuz*, *tus*, *ron*, *run* o *traque* forman o formaron parte de onomatopeyas.

Dado que la “armonía imitativa” conlleva a menudo una reduplicación de fonemas (como en las palabras actuales *tictac*, ‘sonido acompasado de un reloj’ o *blablablá*, ‘discurso vacío de contenido’), la escritura de las onomatopeyas en el *Libro* de Vallés se alinea con la de cualquier otra unidad léxica construida sobre un patrón rítmico con rasgos de bimembrismo, isometría o repetición de fonemas: los dos elementos repetidos aparecen separados por el espacio en blanco o por una vírgula. Esta separación refleja más un análisis morfológico que una estructura fónica; en el caso de la vírgula, es obvio que esta no es la notación de pausa alguna, como se tratará de comprobar más adelante. En su valor grafemático, equivaldría más bien al guión actual que une los nombres compuestos, es decir, un signo cuya instrucción de lectura implica conexión y no pausa.

- | | | |
|--------------------|---|-------------------------|
| (11) cuz/cuz | A perro viejo/no cuz/cuz. | (fol. 9r) ⁴ |
| (12) Ron ron | Ron ron: por la capa/te ando. | (fol. 66v) ⁵ |
| (13) traque/traque | Mas vale/traque/traque/
que/Dios os salue. | (fol. 44v) ⁶ |

Durante los siglos XVI y XVII, la primera onomatopeya (con las variantes *cuz cuz*, *tus tus* o *tuz tuz*) seguirá escribiéndose en dos secuencias gráficas separadas por un espacio o por una coma.⁷

2.1.3 La puntuación, entre correspondencia prosódica y usos autónomos

La puntuación del *Libro* de Vallés presenta las siguientes tendencias generales:

a) La articulación interna de las unidades fraseológicas se realiza mediante los dos signos de puntuación media de origen medieval: la barra o vírgula < / >, y el *comma* o signo con forma de dos puntos < : >. (A lo largo del siglo XVI, la vírgula será sustituida por la moderna coma < , >, que alternará igualmente con el *comma* < : >).

b) La puntuación comparece de modo intensivo en la articulación visual de las unidades léxicas, pero ninguna regla es aplicada de modo sistemático.

c) El uso intensivo de estos signos traduce un análisis morfológico o sintáctico de las unidades léxicas, de tal modo que la puntuación puede adquirir dos valores: en unos casos corresponde a pausas o articulaciones del habla y, en otros casos, se trata de usos autónomos de estructuración meramente visual.

d) El *Libro* acopia toda clase de unidades de discurso repetido, colocaciones y palabras compuestas caracterizadas por el binarismo, la isometría o la

4. *tus*. 1. interj. U. para llamar a los perros. U. m. repetida (DRAE, s.v. *tus*). Hernán Núñez explica el sentido del refrán: no hace falta llamar al perro viejo porque “va tras su dueño y no es menester llamarle como al nuevo, que se pierde si no le llaman” (cit. en Sevilla/Xurdo).

5. *ron, ron*, probablemente equivalente al actual *rum rum* o *runrún*, coloq. ‘Voz que corre entre el público’ (DRAE, s.v.).

6. Quizá equivalente al actual *triquitraque*. ‘Ruido como de golpes repetidos y desordenados’ (DRAE, s.v.). El proverbio aparece en el refranero del Marqués de Santillana; Sanna (GNOME, s.v.) lo interpreta como ‘más aprovechan pequeñas obras que largas palabras’, una expresión metafórica análoga a la de *A Dios rogando y con el mazo dando*; aunque en realidad el proverbio no desvela el sentido exacto de la voz *traque/traque*. Sobre la voz *traque*, ver Ribes Lorenzo (263-68).

7. *A perro viejo no cuz cuz* (en *Comedia de Calisto y Melibea*, XIII), *Yo soy perro viejo, y no hay conmigo tus, tus* (en *Quijote*, II 69), *A perro viejo, nunca cuz cuz* (Covarrubias, s.v. *perro*), *A perro viejo no tus tus* (Santillana) *A perro viejo no tus tus*, o *no kuz kuz*, o *nunca kuz kuz* (Correas, 23), (cit. por Sevilla/Xurdo). En Charpentier (26v): *à perro uiejo nunca le digas tuz tuz*.

estructura rítmica basada en la repetición fónica o semántica. Concretamente, el binarismo recibe el mismo tratamiento gráfico en onomatopeyas, palabras compuestas, locuciones adverbiales y proverbios: un signo marca visualmente la frontera entre los dos miembros de la lexía en cuestión.

2.1.3.1 Estructura prosódica y estructura semántica de las unidades léxicas

Comenzaremos por los usos de la puntuación con correspondencia prosódica. Siguiendo una tradición gráfica de la Edad Media, los compiladores o los impresores de refranes, frases y glosas paremiológicas del siglo XVI marcaban a menudo su estructura bimembre o trimembre mediante un signo de puntuación (Llamas-Pombo 2016; 2018). Este subrayaba visualmente la matriz rítmica binaria o ternaria que engendra muy frecuentemente los refranes. Los dos signos mencionados alternan para marcar el bimembrismo o trimembrismo formal y prosódico de las paremias en el *Libro de Vallés* (14 a 22).

- | | |
|---|------------|
| (14) A buen entendedor/pocas palabras. | (fol. 5r) |
| (15) Al sapo/tierra. | (fol. 8r) |
| (16) Amor/daca el palo. | (fol. 8r) |
| (17) Alla va pedro/aparar lazos. | (fol. 7r) |
| (18) Un solo golpe/no derriba vn roble. | (fol. 74r) |
| (19) Año de nieues/año de bienes. | (fol. 9r) |
| (20) A buen bocado:gran grito. | (fol. 5r) |
| (21) A falta de pan:buenas son tortas. | (fol. 6r) |
| (22) Quien espera:desespera. | (fol. 63v) |

Los casos de trimembrismo semántico o rítmico de los proverbios presentan con frecuencia (aunque no exhaustivamente) un claro criterio de *variatio* gráfica entre dos signos: para una misma función sintáctica en proximidad, no se emplea la misma marca, sino que alternan una u otra. Este principio de *variatio*, aunque no es sistemático, merece ser descrito como pervivencia de un uso muy frecuente en la puntuación medieval.

- | | |
|---|-----------|
| (23) A fuer de aragon:a buen seruido/mal galardon. | (fol. 5r) |
| (24) Ahorrar para la vejez:ganar vn marauedi/y beuer tres. | (fol. 6r) |
| (25) Abad de corçuela:comistes la olla/pedis la caçuela. | (fol. 5v) |
| (26) Al buen amigo/con tu pan: y con tu vino. | (fol. 7r) |
| (27) Aldeana es la gallina: y come la el de la villa/o el de sevilla. | (fol. 7r) |

En la estructura de los proverbios, se ha de tener en cuenta –como ha explicado Anscombe (2004, 77)– la diferencia entre *bimembrismo semántico* y *bimembrismo formal o rítmico*, pues estos pueden o no coincidir. En el *Libro* de Vallés predomina la notación o distinción intensiva de las unidades métricas, junto a la visualización del bimembrismo semántico. Por ejemplo, en (28), el signo < : > representa el bimembrismo semántico y el signo < / > permite completar la separación de cuatro unidades métricas [con rima 6a + 6a o 5a + 6b + 6a]:

- (28) Anda el majadero/de otero a otero:y viene a quiebrar/
en el hombre bueno. (fol. 9r, *sic*)

La vírgula y el *comma* son empleados, pues, indistintamente para la articulación sintagmática de las unidades (respectivamente, de 14 a 19 y de 20 a 22), aunque, a menudo, en el interior de una sola frase proverbial o refrán, su alternancia funciona para visibilizar dos niveles jerárquicos de estructuración: en tales casos (como en 28, 29 y 31), los componentes primarios se distinguen por el *comma* y, en el interior de estos, los elementos jerárquicamente secundarios se separan mediante la vírgula. Ciertamente, en casos análogos (como en 30) se repite un mismo signo de puntuación media en la separación de cuatro miembros.

- (29) Al bueno/porque te honre: y al malo/
porque no te desonre. (fol. 7r, *sic*)
(30) No ay mal: sin pena: ni bien: sin galardón. (fol. 50v)
(31) Abaxanse/los adarues: y alçanse los muladares (8a + 8a). (fol. 5r)

Ya sea con alternancia entre signos o con repetición de un mismo signo, lo que subraya la puntuación de las unidades (29 a 31) es la *estructuración semántica cuatripartita* de una subclase muy particular de proverbios, que tienen, sin embargo, una *estructura rítmica binaria*; se trata de un tipo proverbial que se repite en numerosas lenguas del mundo (ver Milner 54-55; Gómez-Jordana 2016, 105). Georges B. Milner define *el tipo semántico cuatripartito* como una unidad léxica que suma cuatro componentes en torno a dos segmentos principales, cuando los cuatro miembros expresan valores semánticos positivos o negativos que se ponen en contraste. Consideremos algunos ejemplos en francés y español (Milner representa el semantismo positivo o negativo mediante los signos [+] y [-]),

- (32a) A grandes [+] males [-] / grandes [+] remedios [+]
(32b) Aux grands [+] maux [-] / les grands [+] remèdes [+]
(32c) Quien siembra [+] vientos [-] / recoge [+] tempestades [-]
(32d) Qui sème [+] le vent [-] / récolte [+] la tempête [-]

junto con los proverbios de Vallés:

- | | | | | |
|------|-----------|-----|----------------------|-------|
| (29) | Al bueno | [+] | porque te honre: | [+] / |
| | y al malo | [-] | porque no te desonre | [-] |
| (30) | No ay mal | [-] | sin pena | [-] / |
| | ni bien | [+] | sin galardón | [+] |
| (31) | Abaxanse | [-] | los adarues | [+] / |
| | y alçanse | [+] | los muladares | [-] |

La puntuación del impreso de Vallés (en 29 y 30) constituye en sí misma un análisis de la estructura del refrán, más que una notación de pausas orales. La ortografía normalizada actual impondría una secuencia no puntuada *No hay mal sin pena*, en lugar de **No hay mal, sin pena*.

Dentro de los casos de jerarquía en la articulación sintagmática, destaca una matriz proverbial muy frecuente: la *frase averbal binaria* (ver Gómez-Jordana 2012, 140). En esta clase comparecen el *comma* < : > para marcar el bimembrismo, y la *vírgula* < / > para subrayar la elipsis del verbo:

- | | | |
|------|--|------------|
| (32) | Abril aguas mil:y mayo/tres o quatro. | (fol. 8r) |
| (33) | La olla/en el sonar:el hombre/en el hablar. | (fol. 39r) |
| (34) | Uno/en el papo: y otro/en el saco:y otro so el sobaco. | (fol. 74r) |
| (35) | Una/en el clauo:y otra/en la herradura. | (fol. 73v) |

Igualmente, cualquier elipsis verbal en uno solo de los miembros de la unidad léxica es subrayada por el mismo signo:

- | | | |
|------|--------------------------------|------------|
| (36) | La pena es coxa: mas/la llaga. | (fol. 40r) |
| (37) | Alma/por sal. | (fol. 7v) |

Merece la pena destacar, como caso especial de elipsis, la puntuación de la expresión (37), que Vallés recoge en forma abreviada y que figura en la lista junto a unidades no puntuadas como *Alma de cantaro* y *Alma de otro cuerpo*. Su sentido no es transparente fuera de contexto, pero podemos interpretarlo a través de la unidad recogida por otros paremiógrafos como Correas (203): *Onbres hay ke tienen el alma por sal*. En (37), la elipsis del verbo *tener* parece justificar la presencia de una *vírgula*, que no representa una pausa sino más bien el bimembrismo semántico que subyace a la idea de sustitución de una entidad (*alma*) por otra (*sal*).

Los signos que comparecen en presencia de vocativos (38 y 39), enumeraciones (40 a 42) o aposiciones (43) tienen una clara correspondencia con pausas:

- (38) Ándate por ay/martina/sin toca. (fol. 8v)
 (39) Alcalde/llamo me aquí alguien: (fol. 7r, *sic*, “llamome aquí alguien”)
 (40) Hambre:sed:y frio:te entregan a tu enemigo. (fol. 35r)
 (41) Junio: Julio: Agosto: y puerto de cartajena. (fol. 37v)
 (42) Amores: diablos:y dineros: no pueden estar secretos. (fol. 8v)
 (43) Triquete:traquete: del queso/no quiere parte. (fol. 71v)

Frente a estos casos de correspondencia entre puntuación y pausa, podemos constatar otros tantos de uso inmanente de la puntuación en la estructuración gráfica de los proverbios. Es el caso de la estructura puntuaria cuatripartita, que se convierte en patrón gráfico extendido a otras clases de proverbios distintos del tipo semántico cuatripartito de valores positivos y negativos descrito por Milner. La puntuación inicial de subordinadas especificativas en proverbios bimembres (como los de 44 a 47) parece indicar claramente el valor autónomo y no pausal de la vírgula.

- (44) Amigos/que se conocen: de lexos se saludan. (fol. 8v)
 (45) A vna/que se acierte:diez yerra. (fol. 9r)
 (46) La mujer/que poco vela:tarde/haze lengua tela. (fol. 39v)
 (47) La mujer/que mucho beue:tarde paga: lo que deue. (fol. 40r)

2.1.3.2 Binarismo y puntuación inmanente

Toda clase de unidades de discurso repetido caracterizadas por el binarismo conlleva una marca gráfica de tal propiedad (espacio en blanco o vírgula), marca que materializa un análisis de sus componentes morfológicos o de su estructura semántica.

En locuciones adverbiales bimembres tanto rítmica como semánticamente, la puntuación puede corresponder a pausas o fronteras orales, como en (48 a 53), ocurrencias en las que el signo de puntuación marca el bimembrismo y la lectura correcta de dos miembros, que presentan las siguientes propiedades: isometría (de dos, tres o cuatro sílabas), idéntico patrón acentual e iteraciones fónicas de diversa naturaleza; rima (como en 49 a 52) u otras iteraciones fónicas; en (48) repetición con *variatio* fónica que afecta a los rasgos de las consonantes: [d + k] ~ [t + m] (sonora + sorda ~ sorda + sonora).

- (48) A daca/y toma. (fol. 6r) [o ó o o ó o] (3 + 3)
 (49) De cabo/a: rabo. (fol. 21r) [o ó o o ó o] (3a + 3a)

(50) De coz/y de hoz.	(fol. 22r)	[o ó y o ó]	(2a y 2a)
(51) De haldas: y de mangas.	(fol. 22r)	[o ó o y o ó o]	(3a y 3a)
(52) Lo comido: por servido.	(fol. 42v)	[o o ó o o o ó o]	(4a + 4b)
(53) Dicho/y hecho.	(fol. 22v)	[ó o ó o]	(2a + 2a)

En otros tipos de unidades, la puntuación funciona, sin embargo, de modo autónomo, sin correspondencia con una pausa oral. En locuciones adverbiales como la ocurrencia (10), *Amacha/martillo*, el signo es mera marca de la composición bipartita de la palabra, como parece probar su evolución fonética posterior como una sola palabra, *machamartillo*. Desde el punto de vista morfológico, (10) es una unidad diferente de las locuciones (48) a (53): se trata de una sola palabra, compuesta por un deverbial de *machar* más un sustantivo con función de sujeto en el proceso de su formación, mientras que las locuciones (48) a (53) conllevan dos elementos (dos sustantivos o dos participios) de igual categoría gramatical y en relación semántica de reciprocidad, oposición o complementariedad.

Al caso de las *onomatopeyas* (11) *cuz/cuz* y (13) *traque/traque*, se une, pues, el de las *palabras compuestas bimembres*, todas ellas (excepto *manirroto*, fol. 45r) ortografiadas en el *Libro de Vallés* con un signo entre los dos miembros del compuesto: un espacio en blanco o una vírgula.

De especial interés es el caso de los compuestos verbonominales calificativos de persona (54 a 59), característicos, tanto en español como en sus orígenes latinos, del registro coloquial, dado que se emplean en contextos de humor e ironía o de expresión del menosprecio. Responden desde el español medieval a un número reducido de patrones rítmico-accentuales (Llamas-Pombo 2021, 179). Su amplia tradición y productividad en la lengua hablada, la persistencia de su invariante métrico-accentual y su carácter coloquial parecen haber convertido estos compuestos en material idóneo para el registro lexicográfico de Pedro Vallés. Su evolución en una sola palabra gráfica evidencia que la separación en dos unidades gráficas es notación del carácter bimembre y no de pausas orales.⁸

8. Correas define así *derramasolaces*: 'dícese del que entra y estorba la conversación'; y *Hurtaservicios*: 'el que paga mal a sus criados'. *Rascameajas* es palabra derivada de *meaja*, 'Moneda de vellón que circulaba en Castilla' (DRAE). El DRAE recoge la expresión *echar china un tabernero*: loc. verb. coloz. p. us. 'contar las chinas correspondientes a las copas bebidas por cada bebedor para cobrarlas'. *Rompenecios*. m. y f. desus. 'Persona egoísta y desagradecida que se aprovecha de los demás' (DRAE). *Pintipuesto*, quizá sinónimo de *pintiparado* ('dicho de una cosa: que viene adecuada a otra, o es a propósito para el fin propuesto', DRAE).

- | | |
|--------------------------|------------|
| (54) Desbarata: solaces. | (fol. 22r) |
| (55) Hurta/servicios. | (fol. 35r) |
| (56) Rasca/meajas. | (fol. 60r) |
| (57) Echa china. | (fol. 26r) |
| (58) Rompe/necios. | (fol. 60v) |
| (59) Pinti puesto. | (fol. 55r) |

2.1.3.3 La ordenación alfabética de unidades fraseológicas y la puntuación inmanente

Desde la Edad Media, en los repertorios de proverbios y otras formas sapienciales, las unidades eran registradas por un orden alfabético más o menos exacto.

En el caso del *Libro* de Vallés, los materiales léxicos acopiados por el *A*, *B*, *C*, según su propia expresión, distan mucho de seguir un orden perfecto en el interior de cada letra. A modo de ejemplo, en las entradas que comienzan por *A*, no se distingue el comienzo de una palabra de las unidades que comienzan por la preposición *a* (*achaques* precede a *a chica*, por ejemplo) y la serie de lexías retrocede o adelanta la continuidad alfabética de modo constante (destacamos en negrita las alteraciones): *Aba...*, *A bi...*, *Abu...*, *A fu...*, *A bu...*, *Al po...*, *Abr...*, *A bu...*, *A cad...*, ***A cab...***, ***Aba...***, *A ca...*, *A cha...*, *A chi...*, ***A mi...***, *A chi...*, *A ru...*, ***A ço...***, etc.). La aglutinación gráfica de la preposición *a* a los lexemas contiguos desubica algunas lexías de su orden alfabético a partir de la *A*; *arratos* (en la locución actual *a ratos perdidos*) no figura bajo la letra *a*, sino entre *arre* y *arrebatos*; *amacha* (en la locución actual *a macha martillo*) figura entre *amaço* y *amal*.

La lista de palabras fue uno de los primeros usos de la escritura en las civilizaciones antiguas (Goody 143-48). El listado convierte la escritura en un instrumento de almacenamiento de unidades de la lengua que va más allá de la mera transcripción del lenguaje hablado; para Goody (151), la lista “se opone a la continuidad y fluidez de la lengua hablada, en la medida en que descontextualiza las formas ordinarias del lenguaje”.

Es esta *razón gráfica* la que explica antiguos usos autónomos de la puntuación, que podrían resultar extraños para el lector actual. Por ejemplo, la excesiva articulación sintáctica con que se editan algunas frases en el *Libro* de Vallés llega en ocasiones a desactivar en la puntuación cualquier valor de pausa o articulación sonora. No sería posible una pronunciación de las siguientes frases realizando pausas en cada *comma* o vírgula:

(60) No me/hagais/tanto:que eche el agua:en el fuego. (fol. 50v)

(61) No ay regina:sin/su vezina. (fol. 50r)

El listado alfabético constituye un uso metalingüístico de las unidades fraseológicas, descontextualizado de su inserción en el discurso hablado o escrito. Su tratamiento lexicográfico alfabetizado es el que genera usos autónomos de la puntuación, que nada tienen que ver con la notación de pausas. Es el caso de los *signos de separación de la entrada lexicográfica* del resto de la frase o sintagma de discurso repetido. Para analizarlos, hemos de tener en cuenta una tradición gráfica y una consideración sobre las clases lingüísticas de frases sentenciosas:

a) Desde la Edad Media, los glosarios respondían a toda una técnica lexicográfica de legibilidad, por la cual se separaba la entrada de una palabra de su definición mediante un signo de puntuación. Por ejemplo, el *comma* en la variante < ! >, signo de la puntuación media, redobla la función del espacio en blanco para separar las entradas en el primer diccionario enciclopédico de la Península, el *Códice Emilianense* 46 (siglo X), mientras que el *periodus* < 7 > marca el final del enunciado, tal como preceptuaban las *artes punctandi* latino-medievales:

(62) E adem !	similiter	7
E atenus !	Ipsa illa	7
E adem !	Ipsa illa	7
E a tempestate !	eo tempore	7 (García Turza/García Turza 319-20)

b) La lingüística contemporánea ha desvelado la existencia en cada lengua de un número restringido de matrices léxicas o “moldes sintácticos” generadores de proverbios (Gómez-Jordana 2012, 138, 140; Anscombe 2017); para la lengua española, una cuarentena, aproximadamente (por ejemplo, proposición relativa inicial sin antecedente: *Quien...* (tipo *Quien a buen árbol se arrima buena sombra lo cobija*); frase impersonal comparativa: *No hay...* (tipo *No hay mejor desprecio que no hacer aprecio*); frase comparativa averbal binaria: *Cuanto más... más* (tipo *Cuanto más viejo, más pellejo*) o *De tal... tal* (tipo *De tal palo, tal astilla*), etc.

En el *Libro de refranes* de Vallés, la ordenación alfabética condiciona un frecuentísimo (aunque nunca exhaustivo o generalizado) uso autónomo de la puntuación en la entrada de los listados, que revela la distinción de una cierta “taxonomía” o clasificación de unidades fraseológicas, en virtud de su palabra inicial o su subclase formal. En estos casos, la puntuación no representa en

modo alguno pausas significativas del habla, sino, al contrario, la capacidad clasificatoria de los listados en torno a clases abiertas, una vez descontextualizadas de su uso en actos verbales. A estos principios parecen responder las listas con palabras iniciales separadas.

Este uso autónomo se presenta de modo particularmente evidente en la clase fraseológica de las *comparaciones prototípicas o estereotipadas* (63 a 66) y en locuciones adverbiales comparativas (67 y 68), tipo de unidades propias del lenguaje coloquial que funcionan como intensificadores léxico-semánticos (véase Ghezzi):

- | | |
|--|------------|
| (63) Achacoso: como judío en sábado. | (fol. 5v) |
| (64) Adelantarse: como los de cuellar. | (fol. 5v) |
| (65) Agudo: como punta de majadero. | (fol. 6r) |
| (66) Andar/de mula coxa. | (fol. 8v) |
| (67) Como/vn hueuo/a otro. | (fol. 19r) |
| (68) Como/vn hueuo/a vna castaña. | (fol. 19r) |

Separadas por un signo de puntuación, estas palabras iniciales adquieren el valor paradigmático de entradas lexicográficas (ver las unidades bajo 69: quedan distinguidas varias series de lexías que comienzan por la misma palabra o grupo de palabras: *No...*; *No bay...*; *No... No*; *Ni... ni...*; *Haz...*; *Lo que...*; *Yo...*). La vírgula es el signo que desempeña mayoritariamente esta función claramente diacrítica y visual, muy diferente del valor pausal que desempeña en otros contextos. Solo en algunos casos aislados aparecen en esta posición el *comma* o el punto (ver las unidades bajo 71). Esta puntuación inicial no es sistemática (ver las unidades bajo 70), del mismo modo que el orden de las lexías en el *Libro* está lejos de ser perfectamente alfabético, pero es significativa en la medida en que responde a cierta técnica de clasificación de unidades léxicas por parte del paremiógrafo.

- | | |
|--|------------|
| (69) Anda/con ella padre: que yo la uengare. | (fol. 9r) |
| Andar/a domar potros. | (fol. 9r) |
| Hazer/dinero. | (fol. 36v) |
| Hazer/caualgadas. | (fol. 36v) |
| Haz: lo que bien digo:y no:lo que mal hago. | (fol. 35v) |
| La/que compon. | (fol. 41v) |
| La/mar/te sea freno. | (fol. 42v) |
| Lo/que temor acouarda: auaricia lo estimula. | (fol. 38v) |
| Lo/que con ira se haze: desplaze. | (fol. 38v) |

Mas vale/bien de lexos: que mal/de cerca.	(fol. 44r)
Mas vale/vna traspuesta:que dos/assomadas.	(fol. 44r)
Mas vale/solo:que mal acompañado.	(fol. 44v)
No ay/tal mercado: como su dueño/pagado.	(fol. 49v)
No ay/mejor espejo: que el ojo/del buen amigo.	(fol. 49v)
No/lo quiero: no/lo quiero: mas/ echad me lo en el capiello.	(fol. 50r)
No/con quien naces: si no con quien paces.	(fol. 50r)
No haze/poco: quien su mal/echa a otro.	(fol. 50r)
Yo/le vi nadar en el agua: y no me agrada.	(fol. 38r)
Yo/a vos por onrar: y vos a mi/por encornudar.	(fol. 38r)
Yr/acaça de grillos.	(fol. 38r)
Yr/a guerra:ni casar no se debe aconsejar.	(fol. 37v)
Yr/se en humos.	(fol. 38r)
(70) No hay tal ventura:como la primera.	(fol. 50r)
No creays/en en sueños.	(fol. 50r, <i>sic</i>)
Yrse todo en fiestas.	(fol. 50r)
Tu que mientes: que dixiste: para mientes.	(fol. 72r)

La vírgula diacrítica, no pausal, se extiende, en proverbios y locuciones, a la separación de la primera palabra o el primer sintagma incluso fuera de las series (ver las ocurrencias bajo 71); y comparece igualmente en colocaciones y expresiones usuales que no poseen, sin embargo, el rasgo de binarismo (ver 72).

(71) Antaño/me mordio el sapo:	
y ogaño se me incho el papo.	(fol. 9r)
Hoy/por mi: y cras por ti.	(fol. 36v)
Hijo/de su padre.	(fol. 36r)
Huir:del maço que trae daño.	(fol. 36r)
Llover/sobre mojado.	(fol. 42r)
Los dias/no se van/en valde.	(fol. 42v)
Oye/cantar: y no sabe: en que mudar.	(fol. 93r)
Quien. tras el caldo beue: no sabe: que se pierde.	(fol. 60r, <i>sic</i>)
Tu/que alla vas:trae para hoy: y para cras.	(fol. 72v)
Un perro/no viene solo.	(fol. 74v)
Un alma/sola: ni canta: ni llora.	(fol. 74r)
Uala/te el diablo: si apascua/llegas.	(fol. 74v)
Ue: do fueres/haz como/vieres.	(fol. 74v)

(72) Los bocados/de adam. (fol. 38v)	La poma/de adam. (fol. 39v)
Al hilo/de la gente. (fol. 7v)	Trato/doble. (fol. 71v)
Ueso/de judas. (fol. 74v)	Uida/de epicuro. (fol. 74v)
Uender/humos. (fol. 73r)	

2.1.3.4 La puntuación, entre correspondencia prosódica y usos autónomos

Las prácticas gráficas del *Libro* de Vallés analizadas hasta aquí muestran que un mismo signo de puntuación puede corresponder o no a una pausa. Las propiedades métricas que caracterizan a los proverbios nos permiten comprobar esta ambivalencia, mediante la consideración de los fenómenos de *zeugxis* (o sinalefa o unión vocálica) o *azeuxis* (separación vocálica). Por ejemplo: (73) constituye una frase que podemos leer en tres octosílabos con rima asonante [8a + 8a + 8a]:

(73) Ama/aquien no te ama: responde/a quien no te llama: y andaras carrera vana.	(fol. 8r)
---	-----------

Si se respeta el metro octosilábico [a-**ma-a**-quien-no-te-ama (8) res-pon-**dea**-quien-no-te-lla-ma (8)], parece necesario separar la *a* final de *ama* de la preposición *a* y evitar así la fusión vocálica: la primera vírgula corresponde, pues, a una separación fonética. Al contrario, el segundo miembro, para ser octosilábico, requiere una fusión vocálica entre dos palabras que, sin embargo, aparecen separadas por una segunda vírgula sin correspondencia pausal, que responde más al sistema de separación “para el ojo” de la primera palabra de cada miembro de una unidad fraseológica.

En numerosos proverbios, el signo de puntuación no prosódica aparece en contextos de fusión vocálica. Por ejemplo, en el segundo miembro de (74) [vís-te-**teen**-gue-rra] (5) [yár-ma-**teen**-paz] (5 = 4 + 1 sílaba aguda):

(74) Uiste te en guerra:y arma te/en paz.	(fol. 93v)
---	------------

En un tercer tipo de casos, sin datos empíricos experimentales, no podríamos prejuzgar la escansión de algunos proverbios, como el siguiente, que podría incluir o no una pausa: primera lectura posible, isométrica con rima consonante [a-mal-he-cho (4a), rue-**goy**-pe-cho (4a)]; y segunda lectura posible, con una pausa lógica [a-mal-he-cho (4a), rue-**go-y**-pe-cho (5a)]:

(75) Amal echo:ruego:y pecho.	(fol. 8r)
-------------------------------	-----------

La puntuación de las conjunciones copulativas presenta igualmente una clara ambivalencia: la vírgula parece reflejar en algunas ocasiones la necesaria *azeuxis* o separación de sílabas: en (76), el segundo miembro entra en un patrón octosilábico si evitamos la fusión vocálica entre dos [o] consecutivas: [a-fuer-ça-de-va-lles-te-ro (8a) hie-**rro-o**-vi-lla-**noen**-me-dio (8a) con rima asonante]. Aunque nada prueba que la separación vocálica corresponda a [no-en].

(76) A fuerça de valletero: hierro/o villano en medio. (fol. 6r, *sic*)

El amplio margen de variación que permite aún la grafía impresa en el siglo XVI y la intensiva puntuación sintagmática que presenta el *Libro* de Vallés pueden conducir a una lectura ambigua y contraria al tenor tradicional de un refrán. Por ejemplo, (77) podría ser leído erróneamente como **Amar y saber todo, no puede ser*, cuando la frase es: *Amar y saber, todo no puede ser* (en Correas es claramente bímembre: *Amar i saber, no puede todo ser*, 83).

(77) Amar/ysaber/todo: no puede ser. (fol. 8r)

2.2 Oralidad, variación diafásica y lenguaje coloquial

Un segundo nivel de relación entre la “oralidad” entendida como “actos de habla” y la escritura es el que concierne al *registro de la lengua coloquial*. En el estudio de la variación diafásica, que distingue por la situación de comunicación entre *registro formal*, *registro informal* o *coloquial* y sus registros intermedios, el nivel coloquial no ha de ser equiparado a la oralidad, pues los rasgos de la lengua informal se han registrado en los textos escritos y en la literatura, en particular, desde los Siglos de Oro. No ha de ser confundido el *cauce o medio de lengua (oral)* con el *registro de lengua (informal)*.⁹ Este *registro informal* mantiene una estrecha vinculación con la comunicación oral, en la medida en que caracteriza a la conversación ordinaria presencial y a la lengua hablada espontánea en contexto informal, familiar y distendido.

La recopilación de Vallés incluye numerosas unidades que forman parte de la fraseología actual caracterizada como coloquial, por su expresividad, eficacia y frecuencia de uso en el habla informal: por ejemplo, locuciones como

9. Tal como ha quedado establecido en la lingüística contemporánea (a título representativo, ver Blanche-Benveniste/Jeanjean 20; Lamíquiz 138; Polo; Briz 16; Oesterreicher).

a daca; y toma; a macha/martillo y refranes como *a falta de pan/buenas son tortas*. Son igualmente propios del registro coloquial los compuestos del tipo *rasca-meajas* y *rompenecios*, cuya matriz compositiva permanece activa en el español contemporáneo.

El registro coloquial surge igualmente, de modo ocasional, en las formas verbales de algunas unidades léxicas recogidas por el paremiógrafo. Es el caso de *quíés*, forma apocopada de *quieres*. En el *Libro de refranes* se emplea de manera generalizada *quieres* (por ejemplo: *Si quieres/ala oueja: anda te tra ella*, fol. 67v). De modo excepcional, en una sola frase situacional, aparece la variante apocopada:

(78) Ajos quies cochino? (fol. 11r)

En la misma frase, Correas recoge la forma morfológica más estandarizada (*Axos quieres kochino*, 69), aunque registra igualmente un caso excepcional de forma apocopada, en la frase proverbial: *Si quies que tu hijo crezca, lavale los pies y rapale la cabeza*. La forma apocopada *quíés* está presente en el romancero viejo y en el cancionero tradicional y persiste como variante dialectal en las hablas de Aragón, León, Asturias, Salamanca, etc. Su alto grado de admisibilidad en la poesía y el teatro del siglo XVI se manifiesta en la versificación, tal como han demostrado Arellano, Duarte y Mata Induráin (69, 108, 165) en su edición de la *Representación de los mártires Justo y Pastor*, de Francisco de las Cuevas. Estos editores modifican cuatro versos del manuscrito, sustituyendo la palabra *quieres* por la forma contracta *quies* para ajustar la medida y la rima del octosílabo. Por ejemplo: *Pues, ¿qué pides? A mis pies/te arroja luego si quies/la vida o la libertad*. Y más adelante: *¿Venir quieres a los brazos,/tú mesma, tierna Niñez?/¿Quies morir hecha pedazos?* (Arellano/Duarte/Mata 108, 109).

Otro rasgo propio de la inmediatez del discurso coloquial y de la palabra en presencia es el uso de interjecciones, no ausentes de la fraseología recogida por Vallés (*arre, so, ay, ojo*, algunas de ellas con su grafía antigua: *xo, harre*):

- (79) Arre: dexale dezir. (fol. 9v)
 (80) Harre alla/por çepas. (fol. 36v)
 (81) Xo/que es/mudança. (fol. 95r)
 (82) Ay/ay/que as?rompo:lo que tengo: y no me dan mas. (fol. 11r)
 (83) Ojo/al marear:que respinga la vela. (fol. 54r)

Por último, son prácticamente excepcionales las palabras malsonantes del léxico coloquial:

- (84) A la puta:y al rufian:ala vejez les viene el mal. (fol. 13r)
 (85) Quien con miñon se acosta: catat se leuanta. (fol. 64r)
 (86) Exambre de junio/el agujon trae al culo. (fol. 27v)¹⁰

2.3 *Discurso referido y mimesis de la oralidad*

El tercer nivel de relación entre los actos de habla y la escritura es el que concierne a las diferentes modalidades del discurso citado o representado. En virtud de un deslizamiento semántico, en ocasiones se alude a la “oralidad” o a la “actividad oral” en los textos escritos para designar el discurso directo o mimesis de la palabra en presencia. Por sinécdoque, se designa una modalidad del discurso con el nombre del cauce o sustancia de la lengua, aunque, obviamente, el discurso directo no solamente es constitutivo de la lengua hablada, sino que se reproduce en todo tipo de textos escritos, literarios o no literarios, en prosa o en verso, en el estilo más culto y en el más popular.

Las distintas modalidades del discurso determinan una *tipología enunciativa* de los proverbios y las frases situacionales:

a) Las unidades de enunciación primaria representan un objeto o un estado de cosas de la realidad, como el refrán *Malo es Pascual: y todos le hacen mal*. (Vallés, fol. 90) o la frase situacional *Hoy/aquí:mañana/allí*. (Vallés, fol. 75).

b) Los llamados *dialogismos* son paremias en forma de actos de habla con las marcas de primera y segunda persona propias de la interacción en presencia (ver las ocurrencias 38 y 87 a 90). Más allá de su general definición en el diccionario académico,¹¹ algunos paremiólogos designan con este término un tipo de paremia, de estructura oracional bimembre o trimembre, que “se presenta como microtexto narrativo” sin valor universal (definición de Sevilla Muñoz y Crida Álvarez 112). Una subclase de los *dialogismos* es la del diálogo ficticio sin voz narrativa primaria, conformado por una pregunta y una respuesta, como en (91): *–¿A do vas? –A do suelo*.

- (87) A mi me llaman modorro: entrar quiero en el corro. (fol. 12)
 (88) Açoten me en concejo: y no lo oigan en mi casa. (fol. 12)

10. En Correas, *Exambre de xulio, el agixon trae al kulo*, ‘Ke son malas y pikadoras las abexas de entonces’.

11. *Dialogismo*. m. Ret. ‘Charla en que el hablante hace como si hablara consigo mismo, o refiere textualmente sus propios dichos o discursos o los de otras personas, o de cosas personificadas’ (DRAE).

- (89) Calla te/y callemos: que sendas nos tenemos. (fol. 35)
 (90) Ojo/al marear:que respinga la vela. (fol. 109)
 (91) A do vas duelo: a do suelo. (fol. 12)
 (92) Ayonje dixo: Marina/o locia al odre. (fol. 14, *sic*)¹²

c) Diferente de esta clase restringida de *dialogismos sin valor universal*, distinguida por Sevilla Muñoz y Crida Álvarez, es la de los *refranes con discurso directo* y con un valor gnómico general acerca del comportamiento humano: sobre un verbo de palabra como discurso primario, se inserta en forma de cita un discurso en estilo directo. La puntuación actual marca modalidades y planos del discurso, que la escritura anterior a la normalización gráfica del siglo XVIII no solía distinguir.

- (93) No diga/nadie:desta agua no beuere. (fol. 101)
 (*No diga nadie: “De esta agua no beberé”*)
 (94) La buena madre/no dize: quieres. (fol. 82)
 (*La buena madre no dice: “¿quieres?”*)

En estrecha relación con las formas del discurso referido y la cita, así como con la evolución de sus marcas gráficas (cursivas, comillas, guiones, etc.), se ha de clasificar el *uso autónomo de los refranes*. Nos interesa completar la evolución gráfica de las paremias en el siglo XVI con las formas en que las obras gramatográficas recogieron el refranero español como modelo de lengua. “En aquellos refranes se ve muy bien la puridad de la lengua castellana”, anota Juan de Valdés en el *Diálogo de la lengua* (fol. 9v).

El manuscrito del *Diálogo de la lengua* conservado en la BNE y fechado hacia 1535-1536 es un modelo de las prácticas manuscritas de la puntuación de los humanistas españoles. El uso autónomo de letras (en 95) y de proverbios (95, 96) aparece casi sistemáticamente marcado por el subrayado y por signos de apertura y cierre: un punto de apertura y un punto de cierre (o coma de apertura y punto de cierre), según una práctica común en la escritura medieval. Es de destacar (en 96) el valor medieval de *distinción* e incluso de *conexión* de enunciados que mantiene aún el punto, más allá de su mero valor moder-

12. En la paremia (92), el paremiógrafo parece haber anotado simultáneamente dos de sus variantes, que serían: “Ajonje, dijo Marina al odre” o “Ajonje, dijo Lucía al odre”. Santillana (1522, fol. aij) recoge dicha paremia en la forma *Ajonje dixo lucia al odre*. Correas la glosa así: *Alionxe, dixo Lucia al odre*, “Quizá como borracha turbó la palabra por ¡ay, calonje!, y así la varían”. La forma errática *locia* parece indicar que el impresor no comprendió la anotación de Vallés, por lo que la unidad léxica carece de sentido si no se compara con sus ocurrencias en otros autores.

no como final de frase. La imprenta impondrá la alternancia cursiva/redonda en sustitución del subrayado, como puede observarse, por ejemplo en (97), *La Parfaicte Methode* de Charpentier (1596).

- (95) en el masculino perdemos la . e .. Diciendo .
Dixo el asno al mulo, harre alla orejudo .
 adonde aquel, al, este por , a el. (fol. 29r)
- (96) estando sobre aviso de hablar siempre de esta manera .
Del monte sale quien el monte quema .
 y del lobo un pelo y ese de la frente.
 y Lo que da el nieto al Aguelo .
 y Allegadora de la ceniza y derramadora de la harina . (fol. 34r)
- (97) *quant à tuz il ne vient en ceste reigle, dautant que ce n'est
 vn nom ains vne voix que l'on dict aux chiens quand on
 les veut agasser, à perro uiejo nunca le digas tuz tuz.* (fol. 26v)

3. CONCLUSIONES

a) El *Libro de refranes* de Pedro Vallés impreso en 1549 presenta un sistema de puntuación intensivo y meticuloso, en el que subyace cierta *gramática de la fraseología*, propia del recopilador. La puntuación y el espacio en blanco, como signos distintivos de segmentación de la lengua escrita, materializan una concepción de la estructura rítmica y semántica de las unidades fraseológicas. Postulamos que dicho sistema de puntuación es del mismo Pedro Vallés y no el de su imprenta. Observamos, en primer lugar, que el sistema de puntuación del prólogo (con alternancia de la coma moderna < , > y del *comma* < : >) no es el mismo que el de la lista lexicográfica de unidades fraseológicas. Esta última presenta una alternancia más conservadora, propia de la manuscritura renacentista, con alternancia entre la vírgula medieval < / > y el *comma* < : >. El continuo “desorden” alfabético en que aparecen recopiladas las unidades en el interior de cada letra *A, B, C*, no podría ser, obviamente, desconocimiento del orden de las letras; seguramente, la homogeneización de la grafía que habría impuesto un impresor habría condicionado el uso de un sistema con mayor exactitud en el orden alfabético. Nuestra hipótesis es que el impreso tiene como modelo un original previo con puntuación de autor; un acopio de varios listados, cuya progresiva anotación no permitía una exactitud mecánica en el orden alfabético. La propia variabilidad de la grafía parece responder al margen de permisividad de la escritura manual prenormativa. Todo principio de

puntuación de paremias y otras unidades puede ser o no ser aplicado en casos de unidades análogas; ahora bien, siempre que se puntúa una unidad, los signos traducen un ejercicio de análisis. La puntuación puede así distinguir la estructura semántica o métrica bimembre, trimembre o cuatripartita, los dos elementos de composición de palabras o la palabra inicial que inserta una unidad en un paradigma o listado de fraseología. Solo un fino conocedor de la métrica y la estructura de los refranes habría podido realizar tal trabajo intensivo de análisis: se trata, pues, para nosotros, del propio sistema de puntuación del humanista Pedro Vallés.

b) En cuanto al carácter *trascendente* o *inmanente* de la puntuación, esto es, su correspondencia o no con elementos suprasegmentales, sabemos que, en nuestro sistema normativo actual, los signos pueden o no coincidir con pausas, pues “no todas las pausas orales coinciden con límites entre las unidades sintácticas”; por ello, “no puede hablarse en rigor de que la puntuación reproduzca las propiedades prosódicas de los enunciados”, sino que “proporciona más bien información de tipo gramatical y pragmático” (ORAE 286-88). La puntuación del quinientos responde a idéntica ambivalencia del sistema de puntuación: un mismo signo puede anotar el lugar de una pausa o articulación oral y, en distinto contexto, puede no tener valor respiratorio alguno, más allá de la visualización de la estructura morfológica o sintáctica de una unidad léxica. No existe así una diacronía de la puntuación entendida como evolución de un sistema fiel a la oralidad hacia un sistema autónomo y lógico; tanto la puntuación medieval como la del Renacimiento y de los comienzos de la imprenta conocen usos inmanentes de la puntuación.

c) Para establecer una historia de la puntuación hispánica, hemos de considerar sus dos fuentes principales: la teoría de los ortógrafos y las prácticas efectivas en libros manuscritos e impresos. La divergencia entre teoría y práctica es aún notable en el siglo XVI (Llamas-Pombo 2020, 103-20). Por esta razón, es muy pertinente determinar el conjunto de recursos de la tradición escrita que no fueron preceptuados por los teóricos del *ars punctandi* (bien conocidos gracias a la serie de trabajos de Sebastián Mediavilla). El *Libro* intensivamente puntuado de Pedro Vallés y el citado manuscrito del *Diálogo de la Lengua* de Juan de Valdés ilustran algunos de los principios de escritura que nunca fueron preceptuados por los ortógrafos: visualizar la estructura bipartita o tripartita de un refrán; separar los dos miembros de una palabra compuesta, destacar la cita autónoma de un proverbio en un impreso o puntuar el empleo metalingüístico de una letra (.e.) son soluciones gráficas nunca teorizadas,

pero que traducen las unidades lingüísticas que distinguían sus usuarios. Estos resultados demuestran que quedan aún por estudiar numerosas prácticas puntuarias en la manuscritura y en la obra impresa de los humanistas españoles, como capítulo ineludible de una futura Historia de la puntuación hispánica.

d) En el estudio de las *relaciones entre oralidad y escritura* en las colecciones de fraseología es preciso distinguir los tres ámbitos lingüísticos en los que se relacionan los actos de palabra y la escritura que se han ejemplificado en este artículo: el plano de la notación del habla, el plano de la variación diafásica coloquial y el plano de las formas del discurso referido.

e) En fin, estudiar la puntuación y sus vínculos con la escansión de los proverbios y con las unidades que distinguía en su particular gramática mental un paremiógrafo humanista como Pedro Vallés nos permite, en cierto modo, devolver su pulso y su tempo a las formas sapienciales registradas en el siglo XVI.

Grafemática y fraseología concurren así en el objetivo de conseguir, en palabras de Emilio Lledó (31), “convertir en vida, en presente, en latido, la pérdida de temporalidad que se despierta en la compacta masa de lo escrito”.

OBRAS CITADAS

Fuentes

- Charpentier. *La Parfaicte Methode pour entendre, escrire, et parler la langue Espagnole, diuisée en deux parties*. Paris: Matthieu Guillemot, 1596.
- Correas, Gonzalo. *Vocabulario de Refranes i Frases Proverbiales i otras Formulas Komunes de la lengua kastellana*, 1627 [BNE, ms. 4450].
- García Turza, Claudio, y Javier García Turza. *Fuentes españolas altomedievales: el códice emilianense 46 de la Real Academia de la Historia, primer diccionario enciclopédico de la península Ibérica. Edición y estudio*. Arnedo: Real Academia de la Historia y Fundación Caja Soria, 1997.
- Marqués de Santillana, Íñigo López de Mendoza. *Íñigo lopez de mendoza por mandado del rey don Juan ordeno estos refranes que dizen las viejas detras del fuego: y van ordenados por la orden del a.b.c.* Sevilla: Jacobo Cronberger Aleman, 1522 [USAL BG/17438 (13)].
- Marqués de Santillana, Íñigo López de Mendoza. *Refranes que dicen las viejas tras el fuego*, edición de Annachiara Sanna, 2016, en *Gnome. I luoghi comuni del linguaggio*. 18 de diciembre de 2021. <<https://www.gr-gnome.eu/>>.

- Núñez de Toledo y Guzmán, Hernán. *Refranes o proverbios en romance*. Salamanca: Juan de Cánova, 1555. 18 de diciembre de 2021. <<https://www.cervantesvirtual.com/obra/refranes-o-proverbios-en-romance/>>.
- Poema de mio Cid*. Madrid: BNE, ms. VTR/7/17.
- Rojas, Fernando de. *Comedia de Calisto y Melibea*. Burgos: Fadrique Alemán de Basilea, 1499 [Ed. facsímil Nueva York: Hispanic Society of America, 1909, reimpr. 1970].
- Valdés, Juan de. *Diálogo de la Lengua*. [(ca. 1535) BNE ms. 8629 y Biblioteca Digital Hispánica]. 18 de diciembre de 2021. <<http://bdh.bne.es/bnesearch/Search.do?>>>.
- Vallés, Pedro. *Libro de refranes Compilado por el A.B.C. En el cual se contienen. Quatro mil y trezientos refranes. El mas copioso que hasta oy ha salido Impreso*. Zaragoza: Juana Millán, 1549 [BNE R/2773 y Biblioteca Digital Hispánica]. 18 de diciembre de 2021. <<http://bdh.bne.es/bnesearch/Search.do?>>>.

Estudios

- Aguilar Ruiz, Manuel José. “La configuración formal de las palabras idiomáticas originadas por acortamiento en locuciones en español: los casos de *amén*, *estampía*, *mor* y *ton*”. *Alfinge* 33 (2021): 9-25.
- Alarcos Llorach, Emilio. *Representaciones gráficas del lenguaje*. 1965. Ed. José Polo. Madrid: Biblioteca Nueva, 2011.
- Anscombre, Jean-Claude. “Estructura métrica y función semántica de los refranes”. *Paremia* 8 (1999): 25-36.
- Anscombre, Jean-Claude. “Parole proverbiale et structures métriques”. *Languages* 139 (2000): 6-26.
- Anscombre, Jean-Claude. “Apuntes sobre la métrica de los refranes”. *Letras de Hoje. Porto Alegre* 39.1 (2004): 65-88.
- Anscombre, Jean-Claude. “Las formas sentenciosas: un fenómeno lingüístico”. *Revista de Investigación Lingüística* 13 (2010): 17-43.
- Anscombre, Jean-Claude. “Matrices rythmiques et parémies”. *La parole exemplaire: introduction à une étude linguistique des proverbes*. Eds. Jean-Claude Anscombre, Bernard Darbord y Alexandra Oddo. Paris: Armand Colin, 2012. 147-58.
- Anscombre, Jean-Claude. “Le fonctionnement du temps et de l’aspect dans la gnomicité/généricité des proverbes”. *Scolia: revue de linguistique* 31 (2017): 11-37.

- Anscombe, Jean-Claude. “Rythme, rime et métrique dans les parémies”. *“Quando me pago só monje e quando me pago soy calonge”*. *Studia in honorem Bernard Darbord*. Eds. César García de Lucas y Alexandra Oddo. San Millán de la Cogolla: Cilengua, 2019. 25-39.
- Arellano, Ignacio, J. Enrique Duarte y Carlos Mata Induráin, eds. *Los santos niños Justo y Pastor en el teatro del siglo XVI: la representación de Francisco de las Cuevas y el anónimo Auto del martirio*. New York: IDEA/IGAS, 2020.
- Bédmar Sancristóbal, María Elena. “Problemas de edición de textos manuscritos modernos: la puntuación”. *Historia de la lengua y crítica textual*. Ed. Lola Pons-Rodríguez. Madrid: Iberoamericana/Frankfurt am Main: Veruert, 2006. 127-80.
- Blanche-Benveniste, Claire, y Colette Jeanjean. *Le Français parlé: transcription et édition*. Paris: CNRS/INaLF/Didier, 1986.
- Briz, Antonio. *El español coloquial*. Madrid: Arco Libros, 1996.
- D’Andrea, Giulia. “Qui dit proverbe... dit rythme?”. *Scolia: revue de linguistique* 31 (2017): 101-17.
- De Jaime Gómez, José, y José María de Jaime Lorén. “Pedro Vallés, paremiólogo aragonés del siglo XVI”. *Paremia* 6 (1997): 349-54.
- DHLE: Real Academia Española. *Diccionario histórico de la lengua española (1960-1996)*. <<https://www.rae.es/tdhle/>>.
- DLC: Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana*. 2.^a impr. Madrid: Joachin Ibarra, 1770.
- DRAE: Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española*. 23.^a ed. 18 de diciembre de 2021. <<https://dle.rae.es/>>.
- Ghezzi, Maddalena. “Creación de una base de datos para el estudio de las comparaciones estereotipadas y su explotación en la enseñanza de ELE”. *Unidades fraseológicas y TIC*. Ed. Isabel González Rey. Las Rozas: Instituto Cervantes/Centro Virtual Cervantes, 2012. 203-16.
- GNOME: *Gnome: I luoghi comuni del linguaggio* [Diccionarios y repertorios de Paremiología]. 18 de diciembre de 2021. <<https://www.gr-gnome.eu/>>.
- Gómez-Jordana Ferary, Sonia. *Le Proverbe: vers une définition linguistique. Étude de sémantique des proverbes française et espagnols contemporains*. Paris: L’Harmattan, 2012.
- Gómez-Jordana Ferary, Sonia. “Argumentación en la lengua, polifonía y proverbios”. *Tópicos del seminario: revista de semiótica* 35 (2016): 103-31.
- Goody, Jack. *La Raison graphique: la domestication de la pensée sauvage*. Trad. Jean Bazin y Alban Bensa. Paris: Minuit, 1979.

- Lamíquiz, Vidal. *El enunciado textual: análisis lingüístico del discurso*. Barcelona: Ariel, 1994.
- Llamas-Pombo, Elena. “Variación gráfica y secuenciación de la palabra en manuscritos medievales hispánicos”. *Los códices literarios de la Edad Media: interpretación, historia, técnicas y catalogación*. Dir. Pedro M. Cátedra. San Millán de la Cogolla: Cilengua/Instituto de Historia del libro y de la lectura, 2009. 225-57.
- Llamas-Pombo, Elena. “Le proverbe comme unité graphique autonome dans les manuscrits médiévaux”. *La Phrase autonome: Théorie et manifestation*. Eds. Jean-Claude Anscombre, Bernard Darbord, Alexandra Oddo y César García de Lucas. Gramm-R. Études de linguistique française 31. Bruxelles: Peter Lang, 2016. 231-48.
- Llamas-Pombo, Elena. “Graphie et ponctuation du français médiéval: Système et variation”. *Enregistrer La Parole, écrire la langue dans la diachronie du Français*. Eds. Gabriella Parussa, Maria Colombo Timelli y Elena Llamas-Pombo. Tübingen: Günter Narr, 2017. 39-88.
- Llamas-Pombo, Elena. “Metro, ritmo y puntuación en los repertorios hispánicos de refranes (siglos XVI-XVII)”. *Rilce* 34.2 (2018): 453-79.
- Llamas-Pombo, Elena. “French and Spanish Punctuation in Sixteenth- and Seventeenth-Century Grammars: A Model of Diachronic and Comparative Graphematics”. *Advances in Historical Orthography, ca. 1500-1800*. Ed. Marco Condorelli. Cambridge: Cambridge UP, 2020. 93-123.
- Llamas-Pombo, Elena. “Patrones rítmicos en diacronía: los compuestos verbominales calificativos de persona”. Oddo/Anscombre/Darbord 157-82.
- Lledó, Emilio. *El silencio de la escritura*. Madrid: Centro de Estudios Constitucionales, 1992.
- Martin, Philippe. “Intonation, rythme et eurhythmie de locutions et proverbes français”. *La Parole exemplaire: introduction à une étude linguistique des proverbes*. Eds. Jean-Claude Anscombre, Bernard Darbord y Alexandra Oddo. Paris: Armand Colin, 2012. 159-69.
- Milner, Georges B. “De l’armature des locutions proverbiales: Essai de taxonomie sémantique”. *L’Homme* 9.3 (1969): 49-70.
- Oddo, Alexandra. “Historia de una pareja inseparable: el ritmo en el refranero español”. *Rythmica* 13 (2015): 173-92.
- Oddo, Alexandra, Jean-Claude Anscombre y Bernard Darbord, eds. *Del ritmo en los refranes, cantinelas y fórmulas*. Anejos de *Rhythmica* 6. Sevilla: Padiella, 2021.

- Oesterreicher, Wolf. “Lo hablado en lo escrito: reflexiones metodológicas y aproximación a una tipología”. *El español hablado y la cultura oral en España e Hispanoamérica*. Eds. T. Kotschi, W. Oesterreicher y K. Zimmermann. Frankfurt am Main: Vervuert/Madrid: Iberoamericana, 1996. 317-40.
- ORAE: Real Academia Española y ASALE. *Ortografía de la lengua española*. Madrid: Espasa-Calpe, 2010.
- Pla Colomer, Francisco Pedro. *Letra y voz de los poetas en la Edad Media castellana: estudio filológico integral*. Valencia: Tirant Humanidades, 2014.
- Pla Colomer, Francisco Pedro. “Aproximación a una fraseometría histórica de la lengua castellana: el *Libro de miseria de omne* y el segundo ciclo del *mester de clerezía*”. *Fraseología española: diacronía y codificación*. Eds. M.^a Teresa Echenique Elizondo, María José Martínez Alcalde, Juan Pedro Sánchez Méndez y Francisco P. Pla Colomer. Madrid: CSIC, 2016. 59-74.
- Pla Colomer, Francisco Pedro. “Fundamentos para una fraseometría histórica del español”. *Rhythmica: revista española de métrica comparada* 15 (2017): 86-112.
- Pla Colomer, Francisco Pedro. “*Refranes o proverbios en romance* de Hernán Núñez (I): patrones fraseométricos”. *Rilex: revista sobre investigaciones léxicas*. Ed. Francisco Pedro Pla Colomer. Monografía *Historia, uso y codificación: estudios de fraseología española* (2020): 115-43.
- Pla Colomer, Francisco Pedro. “Entre nueces y promesas: aproximación fraseométrica a las fórmulas cuasiparémicas del *Libro de buen amor*”. Ed. Francisco Toro Ceballos. *Juan Ruiz, Arcipreste de Hita y el Libro de buen amor. Congreso Homenaje a Folke Gernert*. Alcalá la Real: Ayuntamiento, 2022. 363-71.
- Polo, José. “Lo oral y lo escrito: lengua hablada, lengua escrita, escritura de la lengua y dicción de la lengua”. *El español coloquial (Actas del I Simposio sobre análisis del discurso oral. Almería 1995)*. Ed. L. Cortés Rodríguez. Almería: Universidad de Almería, 1995. 73-99.
- Quilis, Antonio. *Métrica española*. 3.^a ed. Madrid: Alcalá, 1975.
- Ribes Lorenzo, Juan Manuel. *Las palabras diacríticas y sus locuciones en la historia de la lengua española*. 2021. Universidad de Valencia, tesis doctoral. <<https://hispanismo.cervantes.es/publicaciones/las-palabras-diacriticassus-locuciones-historia-lengua-espanola>>.
- Sáez Rivera, Daniel M. “Discurso referido y puntuación en el Siglo de Oro: el caso de la *Olla podrida a la española* (1655) de Marcos Fernández”. *Recherches* 7 (2014): 235-54.

- Sebastián Mediavilla, Fidel. *La puntuación en los siglos XVI y XVII*. Barcelona: Universitat Autònoma de Barcelona, 2002.
- Sebastián Mediavilla, Fidel. *Puntuación, humanismo e imprenta en el Siglo de Oro*. Vigo: Academia del Hispanismo, 2007.
- Sebastián Mediavilla, Fidel. *La puntuación del Quijote (1605-1615)*. Vigo: Academia del Hispanismo, 2008.
- Sebastián Mediavilla, Fidel. *Fray Luis y santa Teresa, imprentas y editores (cuestiones de ortografía y puntuación)*. Vigo: Academia del Hispanismo, 2010.
- Sebastián Mediavilla, Fidel. “A propósito del *Persiles*, la ortografía (puntuación y acentuación) de los textos de Cervantes”. *eHumanista* 36 (2017): 353-85.
- Sevilla Muñoz, Julia, y María I. Teresa Xurdo Ruiz-Ayúcar, dirs. *Refranero multilingüe*. Madrid: Instituto Cervantes/Centro Virtual Cervantes, 2009. 18 de diciembre de 2021. <<http://cvc.cervantes.es/lengua/refranero/>>.
- Sevilla Muñoz, Julia, y Carlos Alberto Crida Álvarez. “Las paremias y su clasificación”. *Paremia* 22 (2013): 105-14.
- Torre, Esteban. *Zeuxis y azeuxis y otras cuestiones métricas*. Anejos de *Rythmica* 5. Sevilla: Padilla, 2017.